



El 13 y 14 de mayo de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., la Sociedad de Activos Especiales (SAE) S.A.S desarrollará una brigada de atención al ciudadano a fin de dar información y asesoría sobre los servicios que presta la entidad. El sitio aún está por definir.

De acuerdo con el boletín de la Sociedad, en el espacio los asistentes encontrarán cinco módulos en donde se informará de los servicios de arrendamiento de inmuebles, legalización de ocupaciones irregulares en predios administrados por la entidad, solicitudes de reparaciones, obras y mantenimientos de activos arrendados en proceso de extinción de dominio.

Estos módulos serán atendidos por servidores de la SAE y depositarios provisionales encargados de la administración de activos especiales en el Departamento Archipiélago.

A través de la página web www.saesas.gov.co y de las redes sociales de la entidad, se brindarán más detalles de esta brigada, concluye el boletín.